

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | |
| | Versión: 02 | Página: 1 de 18 |



Manual de Identidad Visual



MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Versión: 02

Página: 2 de 18

Código: MN - GCOM - 001

Contenido

1. Introducción
 - 1.1 Objeto
 - 1.2 Alcance
 - 1.3 Referencias normativas
 - 1.4 Definiciones
2. Condiciones generales
3. Tipografía
4. Símbolos institucionales
 - 4.1 El escudo
 - 4.2 La bandera
 - 4.3 El símbolo
5. Estructura del logotipo
 - 5.1 Opción 1
 - 5.2 Opción 2
6. Gama de colores
 - 6.1 Colores permitidos
7. Usos correctos y aplicaciones
 - 7.1 Formas permitidas de utilizar el logotipo
 - 7.2 Papelería institucional
 - 7.3 Carnet institucional
 - 7.4 Diploma de graduación
 - 7.5 Certificado de educación continua
 - 7.6 Presentación mediante diapositivas
 - 7.7 En prendas de vestir y accesorios de vestuario
8. Usos incorrectos del logo

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 3 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

1. Introducción

Es muy gratificante para la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** presentar su **MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA**; tomando en cuenta la trayectoria de la imagen utilizada, “la corocora”, ave insigne de los llanos, se ha reestructurado de tal manera que nuestra imagen institucional se unifique.

La imagen de la Universidad de los Llanos es uno de sus principales bienes, por lo tanto debe ser administrada con gran responsabilidad, pues le permite ser coherente con su excelencia y distinción académica.

Por eso es importante mantenerlo intacto, idéntico e igual en todos los medios o ambientes donde aparezca, para que sea fácilmente reconocible, para que trascienda a pesar de los cambios en la cultura, la moda, las costumbres y la tecnología. Para ello se ha creado este Manual de Identidad Corporativa, donde se establecen una serie de normas y parámetros fundamentales para el uso y aplicación de los símbolos que identifican la institución, en todos aquellos elementos de exposición al público, como: papelería, libros, folletos, vehículos, publicidad, etc.

El Manual tiene como objetivo mostrar los aspectos más importantes de la imagen e identidad corporativa de la Universidad de los Llanos, las distintas aplicaciones y el uso adecuado en lo que se refiere a la comunicación visual de la Institución. El diseño, los colores y la ubicación que se muestran aquí permiten una comunicación ágil y directa con nuestros públicos objetivos, siempre y cuando se tomen las recomendaciones dadas.

El Manual presente debe ser leído y estudiado en su totalidad por todas aquellas personas que tienen la responsabilidad de ordenar, ejecutar o supervisar cualquier tipo de trabajo en donde esté comprometida la imagen de la Institución. Cualquier aplicación del logotipo que no se encuentre relacionada en este Manual, deberá ser consultada directamente con la Universidad de los Llanos.


Esperamos sea de gran utilidad para todos, en beneficio de la Universidad de los Llanos, el proyecto estratégico más importante de la Orinoquia.

1.1 OBJETO: Brindar una herramienta para el manejo de las directrices de los mensajes institucionales, como medio que garantice el respeto y la promoción de la identidad de la Universidad, desde y hacia el exterior.

1.2 ALCANCE: El manual de identidad visual se tendrá en cuenta en la elaboración de todas las comunicaciones y en el diseño de publicaciones institucionales.

1.3 REFERENCIAS NORMATIVAS:

- Acuerdo Superior No. 048 de 1985
- Acuerdo Superior No. 007 de 2009

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 4 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

1.4 DEFINICIONES

- **Acrónimo:** Del griego ἄκρος, transliterado como akros, “extremo” y ὄνομα, tr. como ónoma, “nombre”, puede ser una sigla que se lee como una palabra o un vocablo formado al unir parte de dos palabras. Este tipo de acrónimos funden dos elementos léxicos tomando, casi siempre, del primer elemento el inicio y del segundo el final.
- **Área de Reserva:** Espacio imaginario que rodea los símbolos institucionales y protege la imagen de distracciones visuales. Este espacio no debe ser invadido por ningún elemento gráfico. Asegura la independencia visual favoreciendo de esta manera la identificación del símbolo.
- **Colores corporativos:** Son los colores determinados por la Institución que van a representarla. Son los permitidos para la elaboración de los símbolos institucionales en publicidad y documentación.
- **Escudo:** Expresado en términos coloquiales se puede decir que un escudo de armas es la imagen del linaje de la persona o institución a que identifica y representa.
- **Identidad Corporativa:** Conjunto de atributos y valores que toda empresa o individuo, posee: su personalidad, su razón de ser, su espíritu o alma. La propia empresa se dará a conocer a través de sus propias normas y comportamientos.
- **Identidad Institucional:** Conjunto de características específicas de una Entidad o Institución, que generan una forma perceptible y memorable de sí misma y la diferencian de las demás entidades.
- **Identidad Visual:** Es una representación simbólica que identifica de manera visual a una empresa, entidad o persona natural; su característica principal es la recordación que genera en las personas su imagen y la relacionan con cualidades positivas.
- **Imagen Institucional:** La percepción que una persona o colectivo tiene de una Institución. Es la imagen mental ligada a lo que ella representa.
- **Logosímbolo:** Es la unión de la parte gráfica (símbolo) con la parte tipográfica (nombre).
- **Marca:** Es denominación verbal, distintivo gráfico o una combinación de ambos elementos cuyo objetivo es ser diferenciada en el mercado. Se constituye en un título que concede el derecho exclusivo a la utilización de un signo para la identificación de un producto o servicio en el mercado.
- **Tipografía corporativa:** Tipos de fuentes o letras permitidas para ser utilizadas en el uso de publicidad o documentos.

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 5 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

2. Condiciones Generales

El **Manual de Identidad Visual** se constituye una herramienta para el manejo de las directrices de presentación de los mensajes institucionales, como medio que garantice el respeto, la protección y la promoción de la identidad de la Universidad de los Llanos, en cada uno de los programas de información y comunicación; por tanto, es un documento normativo que debe guiar las actuaciones de la institución en materia de identidad corporativa, pero sobre todo, es un manual de consulta al que se debe acudir para conocer lo que se debe y no se debe hacer, respecto de los símbolos.

La **Universidad de los Llanos** cuenta con la **Marca Registrada** ante la Superintendencia de Industria y Comercio según Res. 506426 del 21 de noviembre de 2014 con vigencia hasta el 21 de noviembre de 2024, de su marca institucional; por lo tanto se prohíbe la utilización de los símbolos institucionales dentro de otros logos o campañas si no está acorde al presente manual; no se permitirá su uso en publicidad impresa o virtual diferente a la Institucional si no cuenta con la autorización debida del líder del proceso de comunicaciones y el aval de una de las oficinas asesoras, que son Comunicaciones y la Dirección General de Proyección Social quienes son las responsables del uso correcto de la marca registrada.

Se podrá utilizar como complemento un eslogan de apoyo para campañas temporales que así lo requieran, siempre y cuando cumpla con la autorización del líder del proceso de Comunicación Institucional y el aval de una de las oficinas asesoras.

Únicamente se aprueba la autorización de la marca Unillanos en las redes sociales oficiales, página web, subdominios y microsítios institucionales aprobados mediante acto administrativo por el líder de proceso de comunicación institucional.

Se prohíbe la creación y utilización de otros logos diferentes a los de este manual para la identificación institucional en papelería, elementos promocionales, diseño web y redes sociales.

Los grupos de investigación y de proyección social de la Universidad de los Llanos pueden adoptar para su identificación con el objetivo principal de promocionar su servicio un emblema, símbolo o logo diferente de los descritos en este Manual, con previa autorización de la autoridad facultada por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos. En caso de obtener la autorización, se utilizará simultáneamente con el logo o logotipo distintivo de la Universidad con la asesoría del personal idóneo responsable del manejo de la imagen institucional. El logo creado para dicha dependencia no podrá utilizar como parte del mismo, partes de los emblemas institucionales.



MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Versión: 02

Página: 6 de 18

Código: MN - GCOM - 001

3. Tipografía

La familia tipográfica “Times New Roman” es la aprobada para la producción documental de la Universidad de acuerdo al MANUAL DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO MN-GDO-01 es la siguiente:

Times New Roman
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Times New Roman itálica
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Times New Roman en negrilla
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Times New Roman en negrilla itálica
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

En piezas publicitarias y promocionales, se utilizará como familia tipográfica principal la fuente **GOTHAM.ttf** en las siguientes variaciones:

Gotham Thin
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Extra Light
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Light
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Book
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Medium
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Bold
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Black
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

Gotham Ultra
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

En piezas publicitarias también se podrán utilizar otras fuentes siempre y cuando no se varíe la marca Unillanos como lo indica el presente manual.

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 7 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

4. Símbolos Institucionales

4.1 El escudo

Conformado por la “U” de universitas, coronada por el sol, fuente de energía, que irradia hacia todos los horizontes la luz de la ciencia y la tecnología. Además, el sol nascente, característico de los Llanos, que también simboliza la aurora de una época nueva, plena de expectativas para el desarrollo integral de nuestra región. El escudo contiene la COROCORA auténtico símbolo de los llanos, que señala la riqueza de nuestra fauna nativa; incluye también una espiga que caracteriza los frutos del agro como fuente imprescindible de alimentos. Los colores verde y blanco que simbolizan la luz y el verde de nuestros campos, sabanas, cultivos y bosques. Se conserva el diseño original aprobado por Acuerdo Superior No. 048 de 1985, por el cual se aprueban los símbolos de la Universidad.



Área de seguridad: Se determina un área de seguridad por cada uno de los lados del escudo, de tal manera que éste quede protegido de otros textos, bordes, gráficas e ilustraciones. No respetar el área de seguridad afecta la legibilidad y el escudo mismo. Como se observa en la ilustración.

Gama cromática : La impresión del escudo en policromía se realizará en porcentajes de colores dados en CMYK y en Pantone. Para pantalla de computador, página web, documentos PDF, audiovisuales y para impresiones en impresoras de papel fotográfico, el porcentaje de color se dará en RGB.



CMYK:
C:0 M:100 Y:100 K:0

Pantone:
485C

RGB:
R:227 G:6 B:29



CMYK:
C:0 M:20 Y:100 K:0

Pantone:
123C

RGB:
R:255 G:204 B:0



CMYK:
C:0 M:0 Y:100 K:0

Pantone:
Process Yellow C


RGB:
R:255 G:237 B:0



CMYK:
C:100 M:0 Y:100 K:0

Pantone:
362C

RGB:
R:0 G:150 B:54

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 8 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

Símbolos Institucionales

4.2 La bandera

Está constituida por tres franjas horizontales de igual tamaño, de las cuales la primera y la tercera a su vez, están conformadas por franjas de color verde y blanco intercaladas y dispuestas en forma horizontal, la franja intermedia de la bandera es de color blanco y en su parte central está ubicado el sol y la corocora que figuran en el escudo. Se conserva el diseño original aprobado por Acuerdo Superior No. 048 de 1985, por el cual se aprueban los símbolos de la Universidad.



Gama cromática: La impresión del escudo en policromía se realizará en porcentajes de colores dados en CMYK y en Pantone y el equivalente en telas para su elaboración. Para pantalla de computador, página web, documentos PDF, audiovisuales y para impresiones en impresoras de papel fotográfico, el porcentaje de color se dará en RGB.



CMYK:
C:0 M:100 Y:100 K:0

Pantone:
485C

RGB:
R:227 G:6 B:29



CMYK:
C:0 M:20 Y:100 K:0

Pantone:
123C

RGB:
R:255 G:204 B:0



CMYK:
C:0 M:0 Y:100 K:0

Pantone:
Process Yellow C

RGB:
R:255 G:237 B:0



CMYK:
C:100 M:0 Y:100 K:0

Pantone:
362C

RGB:
R:0 G:150 B:54

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 9 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

Símbolos Institucionales

4.3 El símbolo

La corocora roja, encerrada en un semicírculo que da continuidad al perfil del mismo color, se constituye en el símbolo emblemático de la Universidad de los Llanos (diseño aprobado por Acuerdo Superior No. 048 de 1985, por el cual se aprueban los símbolos de la Universidad).



3.4 El acrónimo

Es la sigla que se lee como una palabra o un vocablo formado al fundir los elementos léxicos del nombre “Universidad de los Llanos”, tomando el inicio de la primera palabra y uniéndolo con el final de la última palabra.

“UNILLANOS”


3.5 El Nombre

Junto con el acrónimo y el símbolo, se constituye en uno de los elementos de la marca principal de la Universidad:

“UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS”

3.4 El Logosímbolo

El logosímbolo se construye con la unión del símbolo y el Acrónimo “UNILLANOS” ubicado en la parte superior interna del semicírculo. Su estructura, dimensiones y área de seguridad, son las mismas empleadas para el símbolo.

| | | |
|---|---|------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | |
| | Versión: 02 | Página: 10 de 18 |

5. Estructura del logotipo

5.1 Logo opción 1


La base para estructurar el logo será una cuadrícula de 14 x 14 unidades. Dentro de este espacio se dibujará un círculo perfecto. El grosor del círculo será la mitad del tamaño de la unidad.

Teniendo en cuenta este espacio (la mitad de la unidad), se dibujará el texto UNILLANOS dejando este espacio entre la línea y el texto. Luego se tomarán cuatro mitades de unidad de igual radio y ese será el tamaño de la letra. La fuente es totalmente dibujada.

Lo corocora saldrá de la base del círculo y su ojo quedará en el centro vertical y horizontal del mismo.

En fuente SWISS921BT.ttf en la parte inferior dejando una unidad de la cuadrícula y en proporción de la fuente, en minúsculas y conservando normas de ortografía deberá ir la palabra Universidad y dejando otra unidad igual hacia abajo las palabras de los Llanos.



| | | | |
|---|---|------------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 11 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

Estructura del logotipo

5.2 Logo opción 2

Igual que la opción vertical se tomará una cuadrícula de 14 x 14 unidades.

La construcción de la corocora será totalmente idéntico.

En fuente **SWISS921BT.ttf** en la parte derecha dejando una unidad de espacio en minúsculas y conservando normas de ortografía deberá ir la palabra Universidad con tamaño de 28 unidades de largo (proporción de 200%) respecto a la corocora. Debajo las palabras de los Llanos con la misma proporción.

Estas se ubicarán dejando 2 unidades arriba, entre sí y debajo, con respecto al círculo de la corocora, centrándolo en el mismo.

Según aplicación, lugar y espacio donde el logo será publicado, el logo horizontal podrá ir acompañado del eslogan.



| | | | |
|---|---|------------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 12 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

6. Gama de colores

6.1 Colores permitidos

El color rojo es el identificador clave del símbolo y el logotipo de la Universidad de los Llanos. Su impresión se realizará en porcentajes de colores dados en CMYK y en Pantone. Para pantalla de computador, página web, documentos PDF, audiovisuales y para impresiones en impresoras de papel fotográfico, el porcentaje de color se dará en RGB. Será el color el color principal, para impresiones a blanco y negro se permite el negro 100% y en fondos oscuros que no permitan la correcta visibilización se permite el blanco.



CMYK:
C:0 M:100 Y:100 K:0

Pantone:
485C

RGB:
R:227 G:6 B:29



CMYK:
C:0 M:0 Y:0 K:100

Pantone:
Process Black

RGB:
R:0 G:0 B:0



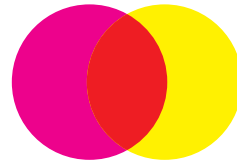
CMYK:
C:0 M:0 Y:0 K:0

Pantone:
Process White

RGB:
R:255 G:255 B:255


5.2 Composición CMYK

El color institucional es el ROJO BÁSICO.
Su composición en tintas de policromía es:
Magenta: 100% + Amarillo: 100%



En caso de publicaciones en blanco y negro se utilizará negro 100%.
Para fondos oscuros de color diferente a los institucionales se deberá utilizar blanco.
Ejemplos:



| | | | |
|---|---|------------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 13 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

7. Usos correctos y aplicaciones

7.1 Formas permitidas de utilizar el logotipo

El escudo y la bandera siempre deberán utilizarse como aparece en este manual sin ninguna variación. Se permitirán 2 opciones; el símbolo y el logotipo de la siguiente forma:

Logotipo:



Logotipo:



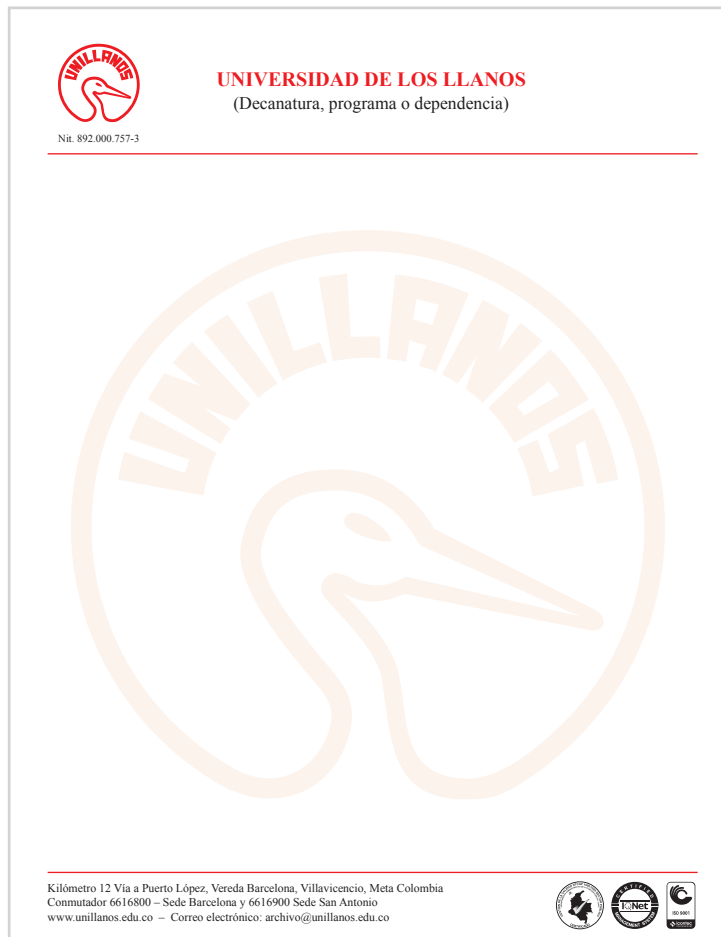
7.2 Papelería institucional

En papelería documental institucional, se utilizará el símbolo en la parte superior izquierda, en color rojo, y como aparece en la siguiente gráfica, cuya plantilla Word deberá ser enlazada en la página de la Universidad.

La impresión litográfica se hará en una (1) tinta roja con fondo de agua entre el 5% y 10% de rojo centrado, para la producción general de la Universidad.

Los textos serán ingresados en la plantilla word de cada dependencia, facultad o programa de acuerdo a su necesidad.

Se debe conservar siempre el NIT, y la dirección principal con la extensión de la Oficina de Correspondencia y Archivo, quienes son los encargados del proceso de gestión documental.



| | | |
|---|---|------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | |
| | Versión: 02 | Página: 14 de 18 |

Usos correctos y aplicaciones

7.3 Carnet institucional

Para el carnet institucional se utilizará el siguiente modelo, con el propósito de identificar a la comunidad educativa; debe verse claramente el nombre de la persona y su tipo de vinculación con la Universidad y un stiker de color que nos dirá la vigencia autorizada. Al respaldo llevará la siguiente leyenda:

“Esta credencial es de uso personal y debe portarse dentro de la Institución, carece de validez si el stiker no está vigente o es ilegible. Se obliga su devolución para trámites de desvinculación ante la Oficina de Personal para administrativos y ante Admisiones los estudiantes”.



| | | |
|---|---|------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | |
| | Versión: 02 | Página: 15 de 18 |

Usos correctos y aplicaciones


7.4 Diploma de Graduación



7.5 Certificado de educación continuada

Se aprobó el diseño por el Consejo Institucional de Proyección Social en Acta N° 11 del 1 de noviembre de 2017:



| | | | |
|---|---|------------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 16 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

Usos correctos y aplicaciones

7.6 Presentación mediante diapositivas

Para la presentación en diapositivas, se deberá utilizar el siguiente esquema que deberá estar dentro de la página institucional para descargar:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



Diapositiva de presentación inicial

Diapositiva para el desarrollo de la presentación





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Versión: 02

Página: 17 de 18

Código: MN - GCOM - 001

Usos correctos y aplicaciones

7.7 En prendas de vestir y accesorios de vestuario


En prendas se deberá utilizar el logotipo o símbolo en la parte izquierda donde se ubica el corazón. Deberá ser totalmente blanca o roja la prenda. Ejemplos:



En gorras se utilizará solamente el símbolo en la parte frontal, deberá ser totalmente blanca o roja como se ve a continuación:



En los demás elementos de promoción, como: llaveros, esferos, mugs, relojes, mochilas, bolsos, termos, pulseras, manillas, USB, etc. deberán diseñarse y ceñirse al uso correcto de los símbolos en este manual, y deberá ser aprobado por la dependencia encargada de la imagen institucional.

| | | | |
|---|---|------------------|-------------------------|
|  | MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | | |
| | Versión: 02 | Página: 18 de 18 | Código: MN - GCOM - 001 |

8. Usos incorrectos del logo

No se podrá realizar ninguna modificación a los símbolos institucionales, sin que hayan sido aprobados por el Consejo Superior Universitario. A continuación se enseñan algunos de los usos incorrectos para el escudo y el logotipo, algunos de los cuales han sido tomados de páginas institucionales existentes y de la papelería utilizada por algunas dependencias académicas y administrativas.

Si el símbolo de la página que usted administra se encuentra entre ellos, por favor cámbielo por el logotipo autorizado.

No se debe:

- Utilizar el símbolo para la creación de otros logos
- Suprimir o cambiar alguna parte del símbolo.
- Añadir elementos como líneas o sombras que distorsionen su estructura.
- Utilizar colores diferentes a lo estipulado en este manual.
- Invadir el área de seguridad del símbolo.
- Rotar, invertir el sentido de los símbolos.
- Desproporcionar el símbolo.
- Utilizar el color institucional sobre colores oscuros, porque no permite una adecuada visibilización (ver ejemplo)

